



Master Universitario en Traducción y Mediación Intercultural
Última actualización: 29 junio 2020

Calendario de actividades docentes y pruebas de evaluación 2020-21

En el momento actual, España se encuentra en una situación de nueva normalidad, la cual exige una “presencialidad adaptada” en los centros educativos. En todas las facultades e institutos de investigación de la Universidad de Salamanca, ya se han establecido las medidas sanitarias necesarias, las cuales incluyen la limitación de aforo en las aulas y medidas tecnológicas que refuerzan la docencia.

En estas condiciones, todos los másteres se van a impartir en las modalidades en las que fueron aprobadas y verificadas ante la *Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL)*. El *Máster Universitario en Traducción y mediación Intercultural (MUTMI)* es una titulación presencial de 60 créditos que se imparte en un curso académico, con prácticas obligatorias y un Trabajo fin de máster de 12 créditos. Las clases comienzan el 1 de octubre de 2020.

Sesiones informativas:

Están previstas las siguientes sesiones informativas, que se incorporarán al horario cuando este se elabore aproximadamente 7-10 días antes del comienzo de las clases:

- *Sesión inaugural*: primer día del curso
- Sesión sobre el *uso de Studium* (Moodle) y *acceso a información bibliotecaria en la USAL*: al inicio del curso
- Sesión sobre los *Trabajos fin de máster (TFM)*: Octubre/noviembre
- Sesión sobre las *defensas de los TFM*: junio
- Sesión sobre las *Prácticas curriculares*: Enero/febrero

Actividades académicas:

Se publican en la página de Studium del máster los siguientes tipos de actividades académicas:

- Calendario de tutorización, elaboración y defensa de los TFM 2020-21: antes de la reunión que se suele organizar en octubre/noviembre.
- Conferencias de inauguración y clausura: meses de septiembre/octubre y marzo/abril
- Actividades de formación específicas para los alumnos del máster: a lo largo del curso
- Minipresentaciones de TFM: febrero

A continuación, se ofrece el **calendario de docencia y evaluación 2020-21** (Aprobado en la reunión de la Comisión académica del máster celebrada el 16 de junio de 2020):

Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	Trabajo fin de máster (prim. conv.)	Trabajo fin de máster (seg. conv.)
Docencia: 1 de octubre 2020*-15 de enero de 2021 (14 semanas)**	Docencia: 25 de enero de 2021***-7 de mayo de 2021 (14 semanas)	Depósito: jueves, 30 de junio de 2020	Depósito: jueves, 14 de julio de 2021
Límite entrega de trabajos, primera convocatoria: 22 de enero de 2021.	Límite entrega de trabajos, primera convocatoria: 18 de junio de 2021.	Defensas: 7 y 8 de julio de 2021	Defensas: 21 y 22 de julio de 2021
Actas, primera convocatoria: 12 de febrero de 2020 (asignaturas de primer cuatrimestre)	Actas, primera convocatoria: 25 de junio de 2020 (asignaturas anuales y de segundo cuatrimestre)	Actas: 9 de julio de 2021	Actas: 23 de julio de 2021
Límite entrega de trabajos, segunda convocatoria: 7 de julio de 2021	Límite entrega de trabajos, segunda convocatoria: 7 de julio de 2021.		
Actas, segunda convocatoria: 14 de julio de 2021 (asignaturas de primer cuatrimestre)	Actas, segunda convocatoria : 14 de julio de 2021 (asignaturas anuales y de segundo cuatrimestre)		

*El calendario académico 2020-21 de la Universidad de Salamanca se encuentra en este enlace: <https://www.usal.es/calendario-academico-20202021>.

**El periodo comprendido entre el 8 y el 15 de enero de 2020 será empleada fundamentalmente para tutorías, reuniones y otras actividades académicas.

***El periodo sin docencia entre el 18 y el 22 de enero de 2020 servirá para que los alumnos finalicen las entregas correspondientes a las asignaturas de primer cuatrimestre en primera convocatoria.

Plan de contingencia:

Es previsible que restricciones en el transporte puedan alterar este calendario de actividades docentes y pruebas de evaluación 2020-21. En el posible escenario en el que un grupo de alumnos no pueda desplazarse a Salamanca para iniciar el curso 2020-21, se prevé que la docencia y evaluación sean presenciales para el grupo en Salamanca y que se realicen online para el otro grupo hasta que este segundo grupo pueda incorporarse. En caso de nuevo confinamiento, se prevé que la docencia y evaluación se realicen exclusivamente online hasta que se puedan reestablecer la docencia y evaluación presencial.